

Mineduc y Huawei lanzan convocatoria para beca de formación digital en China

Se lanzó la convocatoria para postular a la segunda edición del Programa de Formación Digital, Becas Mineduc-Huawei, iniciativa que busca potenciar el desarrollo de jóvenes talentos en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con clases intensivas en China.

Las becas están dirigidas a estudiantes de educación superior de carreras técnico profesionales de las áreas STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), que cuenten con nivel de inglés medio o avanzado.

El programa es organizado por el Ministerio de Educación y la compañía tecnológica Huawei, como parte de un Acuerdo de Colaboración suscrito en 2023 entre el Ministerio Secretaría General de Gobierno y la empresa china. Al igual que en la primera versión, este año se otorgarán diez becas que incluyen dos semanas de actividades académicas y culturales en distintas ciudades de China, para profundizar los conocimientos en 5G, Inteligencia Artificial, ciberseguridad y tecnología para energías renovables.

En la región de Aysén el Seremi (s) de Educación Claudio Rivera recordó y destacó que el año pasado a través de este convenio público privado el estudiante Harrison Rivas de la carrera de Analista Programador de Inacap sede Coyhaique estuvo dos semanas en China participando de un programa intensivo de formación en áreas como Inteligencia Artificial, uso industrial de 5G (y 5G Avanzado), Ciberseguridad y Energías Digitales.



SEGUNDA VERSIÓN

BECA DE FORMACIÓN DIGITAL

Impulsada por el Gobierno de Chile y Huawei, esta beca llevará a **diez estudiantes de carreras técnico profesionales del área STEM** a formarse durante dos semanas en el **centro de educación y capacitación de la empresa en China**.

Postulación entre el 14 de abril y el 11 de mayo en formaciondigital.mineduc.cl

CHILE AVANZA CONTIGO
GOBIERNO DE CHILE

Harrison Rivas invitó a sus pares de la región a postular y a aprovechar esta gran oportunidad.

“Quiero invitar a las y los estudiantes técnicos del área de la Tecnología, Ciencias, Matemáticas de la región a participar en las postulaciones que dan la posibilidad de viajar y conocer China y vivir una experiencia académica y cultural única, junto a otros estudiantes y profesionales de nuestro país con los cuales comparten intereses en común. Podrán ver cómo trabajan en China tecnologías que han llegado hace poco a Chile. Suerte para quienes postulen a esta pasantía que para mí fue inolvidable”.

¿Cómo y quiénes pueden postular?

Podrán postular quienes sean estudiantes regulares de una carrera técnico profesional STEM en una institución de educación superior chilena, de cualquier ciudad del país, con un promedio de notas igual o superior a 5,5. Además, se requiere un nivel de inglés medio o avanzado -ya que las clases se impartirán en dicho idioma- y estar cursando, al menos, el tercer semestre.

Los interesados completar formulario en línea:

<https://formaciondigital.mineduc.cl/>

EXTRACTO

En **causa civil ROL V-1-2024**, sobre declaración de interdicción, con fecha 21 de octubre de 2024, se dictó sentencia definitiva, la que en su parte resolutoria expresa:

I.- Que se decreta la interdicción definitiva por causa de demencia de AGUSTINA IGNACIA OYARZO TRIVIÑO, Cédula de Identidad N° 22.029.778-0, nacida el día 02 de enero de 2006, de actuales 18 años, quien queda privado de la libre administración de sus bienes.

II.- Designase a doña ELIANA BEATRIZ ALICIA TRIVIÑO HERNANDEZ, Cedula de Identidad N° 11.910.418-1, dueña de casa, domiciliada en domiciliada en calle Gabriela Mistral N° 202 de Puerto Cisnes, Región de Aysén, Curadora definitiva